

**ACTA DE LA 59° SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, B.C. (IMIP), CELEBRADA EL MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2013.**

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 18:13 horas del día miércoles 13 de Marzo de 2013, en la Sala de juntas del IMIP, ubicada en Calle Tercera No. 1323-12, Zona Centro Ensenada, B.C., se reunieron los miembros que integran el Consejo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP), de conformidad con la convocatoria de fecha del 06 de Marzo de 2013, suscrita por el **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, Secretario Técnico del Consejo, misma que se agrega como apéndice letra "A" de la presente Acta.-----

Se cuenta con la asistencia de los siguientes consejeros:-----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, en representación del **C.P. ENRIQUE PELAYO TORRES**, Presidente del Consejo; **C.P. YESENIA ELIZABETH PELAYO HEREDIA**, en presentación del **LIC. CARLOS ESCOBAR HERNÁNDEZ**, Comisario del Consejo del IMIP; **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, Secretario Técnico del Consejo; **LIC. LEONEL CASTRO ACOSTA**; en representación del **C.P. JUAN PABLO VALENZUELA GARCÍA**, Consejero Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) del XX Ayuntamiento de Ensenada; **C. WILFREDO ANDRÉS SALAZAR GUTIÉRREZ**, en representación del **REG. JOSÉ ANTONIO LOMELÍ SEDANO**, Regidor Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transportes del XX Ayuntamiento de Ensenada; **TEC. MARIELA MACÍAS GUTIÉRREZ**, en representación del **REG. ALBERTO MORENO GARAYZAR**, Regidor Coordinador de la Comisión de Educación Cultura, Ciencia y Tecnología del XX Ayuntamiento de Ensenada; **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, en representación del **OC. JAIME GARCÍA TOSCANO**, Consejero Ciudadano representante por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM); **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, Consejero Representante por el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, A.C.; **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, Representante por los Colegios de Ingenieros Civiles; **DR. ROGELIO VÁZQUEZ GONZÁLEZ**, en representación de la **DRA. MÓNICA LACAVEX BERÚMEN**, Consejera representante de las Instituciones de Educación Superior e Investigación; **ING. GERARDO JAVIER CORRAL MORENO**, Representante por los Clubes de Servicio Altruistas, Organismos No Gubernamentales (ONG's); **ING. LUIS ALEJANDRO GUEVARA ESCAMILLA**, Consejero representante por el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, A.C.; **ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**, Consejero representante del Grupo Foro Ensenada, A.C.; **LIC. ALFONSO GARCÍA QUIÑONES**, Representante del Consejo Consultivo Económico de Ensenada, A.C.; **ARQ. MATILDE LÓPEZ CHÁVEZ**, en representación del **LIC. GERMÁN GARCÍA DE LEÓN PEÑUÑURI**, Representante de la Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de Vivienda de Ensenada

*B.V.*  
*Matilde Lopez*

*Jorge Swain Chavez*

*Guillermo Aramburo Vizcarr*  
*Leonel Castro Acosta*  
*Juan Pablo Valenzuela Garcia*  
*Wilfredo Andres Salazar Gutierrez*  
*Jose Antonio Lomeli Sedano*  
*Alberto Moreno Garayzar*  
*Jesus Rocha Martinez*  
*Francisco Javier Barraza Salazar*  
*Rogelio Vazquez Gonzalez*  
*Gerardo Javier Corral Moreno*  
*Luis Alejandro Guevara Escamilla*  
*Jorge Guevara Escamilla*  
*Alfonso Garcia Quiñones*  
*German Garcia de Leon Penunuri*

(CANADEVI); **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, Consejero representante del Área de Planeación del Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado; **LIC. MARCO MORALES**, en representación del **LIC. MARCO ANTONIO CORONA BOLAÑOS CACHO**, Consejero Representante del Área de Planeación del Desarrollo Urbano del Gobierno del Federal. Como invitados **C.P. GUADALUPE BELTRÁN ROCHA**, Tesorera Municipal del XX Ayuntamiento de Ensenada y el personal Técnico del IMIP: el **C.P. FEDERICO CHÁVEZ GARCÍA**, Subdirector Administrativo; **M.C. WALTER RAÚL ZÚÑIGA CASTILLO**, Jefe del Departamento de Planeación Regional; **M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, Jefe del Departamento de Planeación Urbana; **M.C. JUAN CARLOS RAMÍREZ ACEVEDO**, Jefe del Departamento de Sistemas de Información Geográfica (SIG) y la **MTIC. MARGARITA GONZÁLEZ ALEJANDRE**, Jefa del Departamento de Informática y Comunicación.-----

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**-----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, agradece la presencia de los consejeros, a quienes da la bienvenida y cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, quien informa de la asistencia de consejeros; la **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, declara la existencia del quórum legal y la formal instalación de la 59ª Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, con la presencia de diecisiete Consejeros de los treinta y un miembros que integran el Consejo del IMIP, de los cuales están presentes doce consejeros con voz y voto, de los diecinueve nombrados, de conformidad a la lista de asistencia que corre agregada como apéndice letra "B".-----

**2. ELECCIÓN DE ESCRUTADORES**-----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, da apertura a las propuestas para nombrar a los escrutadores de la presente Sesión del Consejo del IMIP, quien propone a la **C.P. YESENIA ELIZABETH PELAYO HEREDIA** y al **C. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ** y somete a consideración las propuestas y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:-----

**ACUERDO 59.1:** Nombrar como escrutadores de la 59ª Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP al **C.P. YESENIA ELIZABETH PELAYO HEREDIA** y al **C. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**.-----

**3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO**-----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, da lectura y somete a consideración la propuesta de Orden del Día de la presente Sesión, mismo que se aprueba por unanimidad de votos quedando como sigue:-----

**ACUERDO 59.2:** Aprobar el Orden del día de la 59ª Sesión del Consejo del IMIP, siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal-----
2. Elección de escrutadores-----
3. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso-----

4. Acta de la 58° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP y aprobación en su caso-----
5. Asuntos Administrativos-----
  - 5.1. Transferencia Presupuestal 2010-----
  - 5.2. Informe de Gestión Financiera del Cuarto Trimestre de 2012-----
  - 5.3. Transferencia Presupuestal de Cuenta Pública 2012-----
  - 5.4. Cuenta Pública 2012-----
  - 5.5. Programa Anual de Metas-----
6. Manual de Operaciones del Fondo de Infraestructura Social Municipal Ramo 33 para el Municipio de Ensenada, B.C.-----
7. Informe de Actividades-----
8. Asuntos Generales-----
9. Clausura de la Sesión-----

**4. ACTA DE LA 58° SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL IMIP.** -----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, quien informa que el acta de la 58° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP fue enviada con anterioridad y propone obviar su lectura, misma que corre como agregada en el apéndice letra "C". La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna intervención al no contar con alguna, somete a consideración la propuesta y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:-----

**ACUERDO 59.3:** Aprobar el acta de la 58° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, realizada el 13 de febrero de 2012, misma que se agrega como apéndice letra "C".-----

**5. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**-----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, quien informa que los Asuntos Administrativos fueron tratados en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Consejo del IMIP, la cual realizó un informe e indica que los Asuntos Contables del IMIP, son congruentes y apegados a la normatividad. El Informe y los Asuntos Administrativos del IMIP, corren como agregados como Apéndice letra "D" de la presente acta.-----

**5.1. Transferencia Presupuestal 2010**-----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, quien informa que durante el ejercicio 2010, en la 25ª Sesión Ordinaria de Consejo, se acordó aprobar una Reprogramación Presupuestal de Egresos por el importe de \$1'151,357.00 pesos, la cual se originó de recursos propios del ejercicio 2009 que no fueron ejercidos al cierre del mismo. Sin embargo, al momento de elaborar el Acta correspondiente, omitimos incluir dicho acuerdo. Lo anterior fue observado en la auditoría del ejercicio 2010 por el Órgano de Fiscalización Superior (ORFI's), situación que no pudimos solventar, aun considerando que dicho asunto formaba parte del Orden del Día de la mencionada reunión, toda vez que no quedó plasmado el Acuerdo

*M. V. Martínez*

*Guillermo Vizcarra*

*Edith Méndez Martínez*

*Guillermo Vizcarra*

*Edith Méndez Martínez*

*Guillermo Vizcarra*

*Edith Méndez Martínez*

*Guillermo Vizcarra*

en el Acta correspondiente. Para lo anterior se somete al Consejo ratificar el Acuerdo de la 25° Sesión Ordinaria.-----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna intervención al no contar con alguna, somete a consideración la propuesta y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:-----

**ACUERDO 59.4:** Aprobar ratificar el Acuerdo de la 25° Sesión Ordinaria del Consejo, celebrada el día 10 de marzo de 2010, sobre Reprogramación Presupuestal de Egresos por el importe de \$1'151,357.00 pesos, debido a que el mismo no se incluyó en el Acta correspondiente y con la finalidad de solventar observación de auditoría efectuada por el Órgano de Fiscalización Superior por el ejercicio 2010.-----

**5.2. Informe de Gestión Financiera del Cuarto Trimestre de 2012**-----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, quien informa que en cumplimiento al artículo 39 del Reglamento del IMIP, se somete a la aprobación del Consejo el Informe de Gestión Financiera del Cuarto Trimestre, correspondiente al ejercicio 2012. Lo anterior es a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; y el artículo 20 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California.-----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna intervención al no contar con alguna, somete a consideración la propuesta y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:-----

**ACUERDO 59.5:** Aprobar conforme al artículo 39 del Reglamento del IMIP, el Informe de Gestión Financiera del Cuarto Trimestre, correspondiente al ejercicio 2012 a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; y el artículo 20 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California.-----

**5.3. Transferencia Presupuestal de Cuenta Pública 2012**-----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, quien informa que al momento de elaborar el cierre contable-presupuestal del ejercicio 2012 algunas Partidas de Gasto reflejaron una insuficiencia presupuestal por los importes que se mencionan a continuación:-----

M.V.

Partidas de Aumento			Partidas de Disminución					
No.	Nombre	Importe	No.	Nombre	Importe			
155100	Inscripción cursos para el personal	1,600	134102	Compensación Personal de Confianza	1,600			
211002	Otros equipos menores de oficina	500	212001	Materiales y útiles de impresión	7,500			
221006	Artículos de cafetería	2,500						
261001	Combustibles	4,500	333003	Servicios de consultoría	17,000			
313001	Servicio de agua potable	200						
336001	Servicio de apoyo administrativo	4,300						
345001	Seguros de bienes patrimoniales	500						
355001	Reparación y mantenimiento Equipos	7,400						
371001	Pasajes aéreos	1,200						
372001	Pasajes terrestres	400						
375002	Hospedaje en el país	3,000						
Total de aumento		26,100				Total de disminución		26,100

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, somete a la aprobación del Consejo del IMIP el tramitar, ante Tesorería y Sindicatura Municipal, adecuación por Transferencia Presupuestal por el importe de \$26,100.00 pesos (veinte seis mil cien pesos con 00/100 m.n.), en las partidas de gasto y por los importes que se mencionan, con la finalidad de no reflejar sobregiros en la Cuenta Pública del ejercicio 2012.

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna intervención al no contar con alguna, somete a consideración la propuesta y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:-----

**ACUERDO 59.6:** Aprobar el trámite de Ampliación Presupuestal por el importe de \$26,100 pesos (veinte seis mil cien pesos con 00/100 m.n.), en las Partidas de Gasto y por los importes que en ellas se mencionan, con la finalidad de incorporarla en la Cuenta Pública 2012 del IMIP.

Partidas de Aumento			Partidas de Disminución					
No.	Nombre	Importe	No.	Nombre	Importe			
155100	Inscripción cursos para el personal	1,600	134102	Compensación Personal de Confianza	1,600			
211002	Otros equipos menores de oficina	500	212001	Materiales y útiles de impresión	7,500			
221006	Artículos de cafetería	2,500						
261001	Combustibles	4,500	333003	Servicios de consultoría	17,000			
313001	Servicio de agua potable	200						
336001	Servicio de apoyo administrativo	4,300						
345001	Seguros de bienes patrimoniales	500						
355001	Reparación y mantenimiento Equipos	7,400						
371001	Pasajes aéreos	1,200						
372001	Pasajes terrestres	400						
375002	Hospedaje en el país	3,000						
Total de aumento		26,100				Total de disminución		26,100

**5.4. Cuenta Pública 2012**

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, quien informa que en cumplimiento al artículo 39 del Reglamento del IMIP, se somete a la aprobación del Consejo el Informe Anual de Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2012. Lo anterior es a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; y el artículo 20 de la

*[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]*

Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California. -----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna intervención al no contar con alguna, somete a consideración la propuesta y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:-----

**ACUERDO 59.7:** Aprobar conforme al artículo 39 del Reglamento del IMIP, el Informe Anual de Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2012 a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; y el artículo 20 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California. -----

#### 5.5. Programa Anual de Metas-----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, quien informa que en el Programa Anual de Metas del ejercicio 2012 se consideró la realización del proyecto "Sistema de Información Socioeconómica Intermunicipal", cuya terminación se programó para el cuarto trimestre. Al respecto se informa que dicho proyecto no se realizó en atención a que no se generaron los recursos correspondientes. Por lo anterior se solicita al Consejo apruebe la baja de dicha Meta en atención a que no se logró su cumplimiento por el motivo que se indica.-----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, somete a consideración la propuesta y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:-----

**ACUERDO 59.8:** Aprobar la baja de la meta "Sistema de Información Socioeconómica Intermunicipal", del Programa Anual de Metas 2012, en atención a que no se cumplió debido a que no se obtuvieron los recursos financieros para su realización. -----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna intervención.-----

**LIC. ALFONSO GARCÍA QUIÑONEZ**, propone que se incluya el proyecto "Sistema de Información Socioeconómica Intermunicipal" en el programa de metas del presente ejercicio, en atención de que el proyecto es de suma importante para Ensenada, buscando los recursos a través del Fideicomiso Empresarial (FIDEM).-----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, somete a consideración las propuestas y se aprueba por unanimidad de votos los siguientes:-----

**ACUERDO 59.9:** Aprobar la alta de la meta "Sistema de Información Socioeconómica Intermunicipal", del Programa Anual de Metas 2013, en atención a la solicitud del Consejo del IMIP. -----

**ACUERDO 59.10:** Gestionar los recursos para que se realice la meta "Sistema de Información Socioeconómica Intermunicipal", a través del Fideicomiso Empresarial (FIDEM).-----

#### 6. MANUAL DE OPERACIONES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33 PARA EL MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C.-----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, quien informa que se solicitó a la Ing. Edith Méndez Martínez, el acuerdo de Cabildo sobre la modificación del Manual de Operaciones del Fondo de Infraestructura Social Municipal Ramo 33 para el Municipio de Ensenada, B. C.; el cual se recibió y se envió al Consejo del IMIP el Manual de Operaciones del Fondo de Infraestructura Social Municipal Ramo 33 para el Municipio de Ensenada, B.C e indica que mediante oficio se solicitó a la Comisión de Legislación y Gobernación y a Cabildo informa sobre la exclusión del IMIP del Consejo de Desarrollo Municipal y de la Mesa Técnica, misma que se agrega como apéndice letra "E" y da lectura a los oficios y señala que no se cuenta con respuesta oficial.-----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, propone enviar un oficio al **C.P. ENRIQUE PELAYO TORRES**, Presidente Municipal con el objetivo de solicitar el apoyo para que el IMIP forme parte de la Mesa Técnica y del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) del Manual de Operaciones del Fondo de Infraestructura Social Municipal Ramo 33 para el Municipio de Ensenada, B.C.-----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, somete a consideración la propuesta y se aprueba por unanimidad de votos los siguientes:-----

**ACUERDO 59.11:** Solicitar el apoyo del **C.P. ENRIQUE PELAYO TORRES**, Presidente del Consejo del IMIP y Presidente Municipal de Ensenada, para la Modificación del Manual de Operaciones del Fondo de Infraestructura Social Municipal Ramo 33 para el Municipio de Ensenada, B.C., en el sentido de incluir al Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP) como integrante del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) y de la Mesa Técnica.-----

## 7. INFORME DE ACTIVIDADES -----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, informa que se adjunta a la carpeta de la presente Sesión del Consejo del IMIP el resumen del informe de actividades, que se agrega como apéndice letra "F", y menciona si se requiere el informe de actividades en extenso lo solicite y se le hará llegar. La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, menciona que al no contar con alguna intervención dentro del punto de Informe de Actividades, da seguimiento al Orden del Día.-----

## 8. ASUNTOS GENERALES-----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, solicita a los Consejeros del IMIP si existe algún asunto a tratar en Asuntos Generales.-----

El **ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**, menciona que se están acercando las épocas electorales e indica que en estas épocas el IMIP se debe de preparar con la realización de un documento del IMIP en el que se indique la historia, las funciones, visión del IMIP y sea presentado a todos los candidatos de todos los partidos. Señala que es de suma importancia que las personas que van a ascender a un puesto político conozcan del Instituto e informa que anteriormente se había nombrado una comisión para dar seguimiento al tema. Propone nombrar una comisión para entregar el documento del IMIP a cada uno de los

candidatos de todos los partidos con el objetivo de que los aspirantes a un puesto político conozcan la importancia del IMIP.-----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, somete a consideración las propuestas y se aprueba por unanimidad de votos los siguientes:-----

**ACUERDO 59.12:** Crear la Comisión de Gestión y Seguimiento para la Presentación del IMIP a Candidatos a la Presidencia Municipal, Regidores, Gubernatura del Estado y Diputados, con la integración de los siguientes Consejeros: **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, Consejero Representante por el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, A.C.; **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, Representante por los Colegios de Ingenieros Civiles; **ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**, Consejero representante del Grupo Foro Ensenada, A.C. y el **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, Secretario Técnico del Consejo. -----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, solicita a los Consejeros del IMIP si existe algún asunto a tratar en Asuntos Generales.-----

El **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, solicita informes sobre la Actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Ensenada, B.C. y propone gestionar la recuperación de los proyectos que el IMIP venía realizando en el periodo restante de la presente administración.-----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, propone realizar una Sesión Extraordinaria del Consejo del IMIP y la Comisión de Desarrollo Urbano en el periodo de 15 días siguientes, con la finalidad realizar una presentación y un análisis de las modificaciones del PDUCP-E realizadas por la Secretaría de Administración Urbana (SAU) e indica que antes de la Sesión Extraordinaria del Consejo del IMIP se hará llegar de manera electrónica la información correspondiente al PDUCP-E.-----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, solicita a los Consejeros del IMIP si existe algún asunto a tratar en Asuntos Generales.-----

El **ING. LUIS ALEJANDRO GUEVARA ESCAMILLA**, secunda la propuesta realizada por el **ING. GERARDO JAVIER CORRAL MORENO** en la 58° Sesión del Consejo del IMIP, en la que se propone realizar en versión digital las convocatorias del Consejo del IMIP y el material de las mismas.-----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, solicita al Consejo del IMIP si existe alguna otra intervención y al no contar con alguno da seguimiento a la Clausura de la Sesión del Consejo.-----

#### 10. CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

La **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, menciona que siendo las 19:51 horas da por clausurada la 59° Sesión del Consejo del IMIP.-----

R.V.



**ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, en  
representación del  
**C.P. ENRIQUE PELAYO TORRES**  
Presidente del Consejo



**DR. GUILLERMO ARÁMBURO  
VIZCARRA**  
Secretario Técnico del Consejo



**C. WILFREDO ANDRÉS SALAZAR  
GUTIÉRREZ**, en representación del  
**REG. JOSÉ ANTONIO LOMELÍ  
SEDANO**  
Regidor Coordinador de la Comisión  
de Comisión de Seguridad Pública,  
Tránsito y Transportes del XX  
Ayuntamiento de Ensenada



**C.P. YESENIA ELIZABETH PELAYO  
HEREDIA**, en presentación del  
**LIC. CARLOS ESCOBAR  
HERNÁNDEZ**  
Comisario del Consejo del IMIP



**LIC. LEONEL CASTRO ACOSTA** en  
representación del  
**C.P. JUAN PABLO VALENZUELA  
GARCÍA**  
Consejero Coordinador General del  
Comité de Planeación para el  
Desarrollo Municipal (COPLADEM) del  
XX Ayuntamiento de Ensenada



**TEC. MARIELA MACÍAS  
GUTIÉRREZ**, en representación del  
**REG. ALBERTO MORENO  
GARAYZAR**  
Regidor Coordinador de la Comisión  
de Educación Cultura, Ciencia y  
Tecnología del XX Ayuntamiento de  
Ensenada



**ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, en  
representación del  
**OC. JAIME GARCÍA TOSCANO**  
Consejero Ciudadano representante  
por el Comité de Planeación para el  
Desarrollo Municipal (COPLADEM)

**ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN  
CHÁVEZ**  
Consejero Representante por el  
Consejo Coordinador Empresarial de  
Ensenada, A.C.

**ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA  
SALAZAR**  
Representante por los Colegios de  
Ingenieros Civiles

**DR. ROGELIO VÁZQUEZ  
GONZÁLEZ**, en representación de la  
**DRA. MÓNICA LACAVEX BERÚMEN**  
Consejera representante de las  
Instituciones de Educación Superior e  
Investigación

**ING. GERARDO JAVIER CORRAL  
MORENO**  
Representante por los Clubes de  
Servicio Altruistas, Organismos No  
Gubernamentales (ONG's)

**ING. LUIS ALEJANDRO GUEVARA  
ESCAMILLA**  
Consejero representante por el  
Consejo de Desarrollo Económico de  
Ensenada, A.C.

**ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**  
Consejero representante del Grupo  
Foro Ensenada, A.C.

**LIC. ALFONSO GARCÍA QUIÑONES**  
Representante del Consejo Consultivo  
Económico de Ensenada, A.C.



**ARQ. MATILDE LÓPEZ CHÁVEZ**, en  
representación del  
**LIC. GERMÁN GARCÍA DE LEÓN  
PEÑUÑURI**  
Representante de la Cámara Nacional  
de la Industria del Desarrollo y  
Promoción de Vivienda de Ensenada  
(CANADEVI)



**ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**  
Consejero representante del Área de  
Planeación del Desarrollo Urbano del  
Gobierno del Estado

**LIC. MARCO MORALES**, en  
representación del  
**LIC. MARCO ANTONIO CORONA  
BOLAÑOS CACHO**  
Consejero Representante del Área de  
Planeación del Desarrollo Urbano del  
Gobierno del Federal

